

Guatemala, 30 de junio del 2020
Informe No. 006-2020

Licenciada
Cinzia Renata Di Chiara Flores
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número. 141-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al **mes de junio** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 000317 Serie "A".

Actividades realizadas

- a) Apoyar la sistematización de la información específica y desagregada de las actividades económico-culturales que se encuentran en el Sistema de Contabilidad Nacional de Guatemala, mediante sus protocolos, Manual de Cuentas Nacionales, el Manual Metodológico para la Implementación de Cuentas Satélites de Cultura en Latinoamérica (Convenio Andrés Bello) y el marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la Unesco.
- b) Apoyar la elaboración y actualización de la Nomenclatura de Actividades Culturales de Guatemala, incluyendo las que se encuentran definidas dentro y fuera del Sistema de Cuentas Nacionales (actividades y productos de interés, tanto los característicos como los relacionados de acuerdo a CIU y CCP).
- c) Apoyar en la determinación metodológica de los componentes de uso y gasto nacional en bienes y servicios culturales, (consumo, formación de capital, transferencias corrientes y transformaciones de capital) de los sectores priorizados o asignados.
- d) Apoyar en el diseño y la construcción para la determinación del Marco General del Gasto Público Cultural para Guatemala.
- e) Brindar apoyo en la determinación del Gasto Público Cultural de la Administración Central de Guatemala para un período consistente con la información que se encuentra consolidando la Cuenta Satélite de Cultura.
- f) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

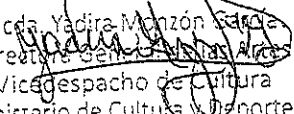
- a) Se apoyó en el seguimiento al Plan de Trabajo 2020-2022 de la Comisión Interamericana de Cultura que promueve la Organización de Estados Americanos (OEA) en el Tema: (1) Diversidad cultural y desarrollo sostenible; en la literal (b) Compilación de programas artísticos y culturales.
- b) Se apoyó en el Grupo de Trabajo que impulsa la OEA relacionado con Cuentas Satélite de Cultura en la literal (c) que busca fortalecer la capacidad de los países relacionada con la utilización de metodologías generalmente aceptadas o de uso común para los países miembros.



Gustavo Armando Tecún Pamal



Vo. Bo.



Licda. Yadira Monzón Sarda
Dirección General de las Artes
Vicedespacho de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de junio del 2020
Informe No. 007-2020

Licenciada
Cinzia Renata Di Chiara Flores
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 141-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No. 7-2020**, correspondiente del 2 de enero al 30 de junio del presente año, siendo lo siguiente:

Informe Final de Actividades Realizadas

- a) Apoyar la sistematización de la información específica y desagregada de las actividades económico-culturales que se encuentran en el Sistema de Contabilidad Nacional de Guatemala, mediante sus protocolos, Manual de Cuentas Nacionales, el Manual Metodológico para la Implementación de Cuentas Satélites de Cultura en Latinoamérica (Convenio Andrés Bello) y el marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la Unesco.
- b) Apoyar la elaboración y actualización de la Nomenclatura de Actividades Culturales de Guatemala, incluyendo las que se encuentran definidas dentro y fuera del Sistema de Cuentas Nacionales (actividades y productos de interés, tanto los característicos como los relacionados de acuerdo a CIIU y CCP).
- c) Apoyar en la determinación metodológica de los componentes de uso y gasto nacional en bienes y servicios culturales, (consumo, formación de capital, transferencias corrientes y transformaciones de capital) de los sectores priorizados o asignados.
- d) Apoyar en el diseño y la construcción para la determinación del Marco General del Gasto Público Cultural para Guatemala.

Guatemala, 30 de junio del 2020
Informe No. 007-2020

Licenciada
Cinzia Renata Di Chiara Flores
Viceministra de Cultura
Su Despacho

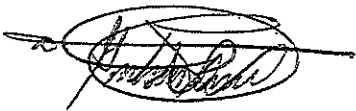
Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 141-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No. 7-2020**, correspondiente del 2 de enero al 30 de junio del presente año, siendo lo siguiente:

Informe Final de Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó en la búsqueda y solicitud de información relacionada con el Marco General del Gasto Público Cultural para Guatemala, considerando los años de referencia consolidados dentro del sistema de Contabilidad Integrada, y el Sistema Integrado de Administración Financiera, para la serie de años 2010 a 2019 relacionado con la Administración Central.
- b) Se apoyó en la elaboración de propuesta para las líneas generales de trabajo relacionadas con información del Gasto Público dividido en: a) Administración Central, y b) Instituciones Descentralizadas.
- c) Se apoyó con la elaboración de la Ficha de Perfil de Proyecto en el Marco de la Cooperación Sur-Sur del Programa de Cooperación Triangular Costa Rica-España en seguimiento a la oferta técnica costarricense relacionada con la idea de proyecto para la "Encuesta de Gasto y Consumo Cultural de Guatemala".
- d) Se apoyó con el formulario y plantilla solicitada por la OEA para la recolección de datos relacionados con la Tercera Reunión Virtual del Grupo de Trabajo sobre Cuentas Satélite de Cultura de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC) en el marco de la "Estrategia a Mediano Plazo (2018-2021) para Promover la Cultura para el Desarrollo en las Américas".
- e) Se apoyó con la formulación de un informe a nivel de idea para la propuesta de Reactivación Económica con Pertinencia Cultural como reacción proactiva institucional en alineación con el Programa Nacional de Emergencia y Recuperación

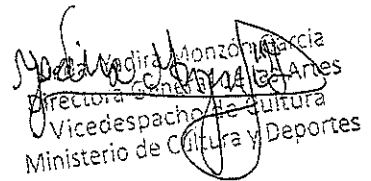
- e) Brindar apoyo en la determinación del Gasto Público Cultural de la Administración Central de Guatemala para un período consistente con la información que se encuentra consolidando la Cuenta Satélite de Cultura.
- f) Otras actividades afines a su contrato.



Gustavo Armando Tecún Pamal



Vo. Bo.



Lidia Monzó García
Directora General de Artes
Vicedespacho de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes

Económica. Considerando el enfoque de Economía y Cultura eje estratégico desde el Micude.

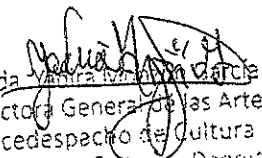
- f) Se apoyó en la elaboración de un informe sobre las consecuencias negativas relacionadas con la disminución de actividades culturales estacionales (Semana Santa) y sus efectos en el consumo y gasto en cultura.
- g) Se apoyó en la elaboración de la propuesta de Intervención Ministerial específica con un enfoque desde el programa de promotores culturales como respuesta para su implementación ante la emergencia del Covid-19.
- h) Se apoyó con la elaboración de un documento de trabajo para los perfiles técnicos que debe integrar una oficina o departamento de gestión de información cultural que incluye los departamentos o unidades de Cuenta Satélite, Estadísticas Culturales, Políticas, Estudios e Investigación Cultural y la Plataforma de Información.
- i) Se apoyó en el seguimiento al Plan de Trabajo 2020-2022 de la Comisión Interamericana de Cultura que promueve la Organización de Estados Americanos (OEA) en el Tema: (1) Diversidad cultural y desarrollo sostenible; en la literal (b) Compilación de programas artísticos y culturales.
- j) Se apoyó en el Grupo de Trabajo que impulsa la OEA relacionado con Cuentas Satélite de Cultura en la literal (c) que busca fortalecer la capacidad de los países relacionada con la utilización de metodologías generalmente aceptadas o de uso común para los países miembros.



Gustavo Armando Tecún Pamal



Vo. Bo.



Licda. Yvaira B. Hernández
Directora General de las Artes
Vicedespacho de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes